

No. Oficio: SFP/CEMR-183-2020 Asunto: Implementación del Registro Estatal de Regulaciones Chihuahua, Chih., 24 de abril de 2020

LIC. ROXANA ZUBIRÁN MÁRQUEZ ASESORA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PRESENTE -

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, en el Eje 5 "Gobierno Responsable", Objetivo 9.1 "Garantizar una regulación actualizada, así como simplificar trámites y servicios para un mayor beneficio para la sociedad", y en el marco de la Ley General de Mejora Regulatoria, artículos 40, 41 y 42, así como de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, artículos 3 fracción XXVII, 37, 38 y 39, se dará inicio a la implementación del Registro Estatal de Regulaciones (RER), el cual tiene como objetivo brindar certeza jurídica a las personas, por medio de un acervo regulatorio actualizado con las Regulaciones vigentes que apliquen.

Para cumplir con la finalidad mencionada, me permito solicitar información sobre las Regulaciones que el ente público emite o aplica, con fecha de corte al 30 de abril de 2020. La información deberá ser remitida utilizando el Formato del RER adjunto al presente el día jueves 14 de mayo de 2020.

En caso de considerar modificaciones, se pone a su disposición al Lic. Eduardo Jaasiel Espinoza Corral, Jefe del Departamento de Trámites y Servicios de la Comisión Estatal Mejora Regulatoria, a través del correo eduardo.espinoza@chihuahua.gob.mx al teléfono (614)-429-3300, ext. 20260.

Sin otro particular, agradezco su compromiso y reciba un cordial saludo.

ECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

RO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA **DIRECTOR GENERAL DE LA** COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA

SECRETARIA ENTICORRUPCIÓN

C.c.p. ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

C.c.p. Micra, Monica Vargas Ruiz. Secretaria de la Función Pública.

Mtro. Félix Romo Gasson. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo" "2020, Año de la Sanidad Vegetal"

